Debaten la Ley de Política Ambiental

Córdoba - Los alcances y reglamentación de la Ley de Política Ambiental Provincial N° 10208 fueron analizados durante una reunión celebrada en la sede del ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la que participaron representantes de la comunidad agroalimentaria de Córdoba y el asesor ministerial Santiago Reyna.

En el transcurso del debate se plantearon distintas inquietudes respecto de los alcances de la nueva ley, en respuesta a las particularidades del sector y la importancia de esta norma como herramienta de gestión ambiental.

En la reunión estuvieron presentes Alejandro Bartolini (Bolsa de Cereales de Córdoba), David Rubín, Raúl Carranza y Raúl Arinci (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola), Gustavo Moretti (Colegio de Ingenieros Agrónomos), Javier Amuchástegui (Aapresid), Marcos Scully (Ciavec), María Laura Salvador (Sociedad de Acopiadores de Granos), Gregorio Díaz Lucero (Latin adv) y Martín Frigerio, coordinador de la Comunidad Alimentaria de Córdoba.

Fuente: Diario Así Somos